



Aviso por el que se da a conocer los folios de los aspirantes que resultan seleccionados en el proceso de entrevistas y pasan a la siguiente fase del Proceso de Selección para integrar el cuerpo de la Gendarmería de Uso de Suelo.

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA, Alcalde de la demarcación territorial Miguel Hidalgo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, numeral 1, 53, apartado A, numerales 1, 11 y 12, fracciones II, IV, V, VI, X, XI, XII, XIII y XIV, apartado B, numerales 1 y 3, inciso a), fracciones I, III, VII, VIII, XIII, XVI a XXIII, XXVI, XXXII, XXXIII, XLII, XLIII, XLV, XLVI, inciso b), fracciones III, XXIV, y 60, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6, 9, 15, 16, 20, fracciones I, II, III, X, XI, XVI, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, 21, 29, fracciones I, II, IV, X, XI, XII, XIV, XVI, 30, 31, fracciones, I, III, VII, VIII, X, XIII, XIV, XVI, XVII, 32, fracciones, I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, 34, fracciones I, III, IV, V, VI, VIII, IX, 37, fracciones, II y III, 38, fracción II, 39, 42, fracciones II, XI, 46, 47, 48, 52, fracciones II, III, IV, VI, 56, fracciones II, III, IV, Transitorios Segundo y Tercero, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, doy a conocer el siguiente:

AVISO

Que con fundamento en la Cláusula Quinta de las bases de la Convocatoria para participar en el Proceso de Selección para Integrar la Gendarmería de Uso de Suelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, del año 2019, en este acto se dan a conocer los folios de los aspirantes que pasan a la siguiente fase del Proceso de Selección, con base en los resultados de las etapas anteriores.

001,002, 005, 007, 008, 009, 010, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 020, 021, 022, 023, 024 y 025.

En días futuros se dará a conocer mediante aviso oficial, el periodo de capacitación al cual los aspirantes seleccionados deberán presentarse de forma puntual y regular, siendo la inasistencia causa de descalificación al Proceso de Selección.

Dado en Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO